



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 22 de noviembre de 2024, se publica el auto proferido por el Juzgado Veintiséis Administrativo Oral de Medellín, que dispuso la admisión de la tutela de él accionante **JHON EDUARDO CAMACHO PARDO**, con radicado 05001-33-33-025-2024 00354-00, para efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho adm26med@cendoj.ramajudicial.gov.co

El término fijado por el despacho para intervenir es de 2 días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: DYGR
Revisó: ECRC